

ACTA NÚM 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN JAÉN. CONTR 2025 604770

PRESIDENTE:

D. MARGARITA SOLIS CASANOVA, Secretaria General Provincial

VOCALES:

Dª. MACARENA SÁNCHEZ MENA, por parte de la Intervención Provincial.

Dª. ELISA MARTÍNEZ GÁMEZ, por parte del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Dª. M.ª CARMEN JOYANES MARTÍNEZ, Jefa del Servicio de Gestión de la Delegación Territorial.

D. RAFAEL CASTILLO CORTÉS, Asesor Técnico de la Delegación Territorial.

SECRETARIA:

Dª DULCENOMBRE CASTILLO PEINADO, Jefa de Sección Gestión Económica de la Delegación Territorial.

En Jaén, siendo las 09:00 horas del día 16 de diciembre de 2025, en la Sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas anteriormente relacionadas, para llevar a cabo los trámites de adjudicación del Servicio de Limpieza de la Delegación Territorial, que se tramita mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La tramitación del expediente se realiza a través de la aplicación SIREC Portal de la licitación electrónica.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a comprobar el número de ofertas presentadas al procedimiento de licitación, constatándose la concurrencia de las siguientes empresas:

EMPRESA	NIF	Fecha y hora de registro
ISS Facility Services S.A	A61895371	04/12/2025 14:15
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SOCIEDAD LIMITADA	B19588375	05/12/2025 13:39
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	B21319777	05/12/2025 11:57



DULCENOMBRE DE ALMUDENA CASTILLO PEINADO	17/12/2025 10:36:34	PÁGINA: 1 / 2
MARGARITA SOFIA SOLIS CASANOVA		

VERIFICACIÓN | NJyGw77XxsO3vLjur789HzJNh9sQy | <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Examinada la documentación presentada, se comprueba que todas las ofertas han sido presentadas dentro del plazo establecido.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre nº 1, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, verificándose su contenido con el siguiente resultado:

EMPRESA	DEFECTO U OMISIÓN
ISS Facility Services S.A	Documentación correcta
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SOCIEDAD LIMITADA	Documentación correcta
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	Documentación correcta

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda admitir a todas las empresas al procedimiento de licitación.

Seguidamente, y dado que en la citación remitida a los miembros de la Mesa de Contratación se contemplaba la posibilidad de proceder a la apertura del sobre nº 2, se lleva a cabo su apertura, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, presentada por cada una de las empresas licitadoras.

A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda remitir la documentación correspondiente del sobre nº 2 a la Comisión Técnica, a fin de que por esta se emita el oportuno informe técnico sobre los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor.

Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda celebrar la siguiente sesión el próximo día 23 de diciembre (martes), a las 09:00 horas, con el objeto de proceder a la lectura del Informe Técnico y, seguidamente, a la apertura del sobre electrónico nº 3.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las 10:30 horas, de cuyo contenido se levanta la presente Acta, que se firma en prueba de conformidad.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Margarita Solis Casanova

LA SECRETARIA,

Fdo.: Dulcenombre Castillo Peinado

DULCENOMBRE DE ALMUDENA CASTILLO PEINADO	17/12/2025 10:36:34	PÁGINA: 2 / 2
MARGARITA SOFIA SOLIS CASANOVA		
VERIFICACIÓN	NJyGw77XxsO3vLijur789HzJNh9sQy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/